INFORME DE SUPERVISIÓN	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No. DAMC-024-2024 del 22 de OCTUBRE de 2024**
Informe Parcial __ / Informe Final **_x_**	No. del Informe: 03
Período del Informe:	Del 27-12-2024 al 31-12-2024 / 28-01-2025 al 13-02-2025
Fecha en la que se presenta el informe:	14-02-2025

1. INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO	
Contratista	ESTUDIOS GEOTECNICOS COLOMBIANOS SAS R.L. ORLANDO ELIAS GOMEZ MALDONADO
NIT / C.C.	901.469.284-7 R.L CC 1.018.419.289 EXPEDIDA EN BOGOTA
Objeto del Contrato	**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA EVALUACIÓN GEOTÉCNICA DEL ESTADO ACTUAL DE LAS ESTRUCTURAS LITOESTRATIGRÁFICAS DEL ÁREA PRINCIPAL DEL LOTE NO. 1 IDENTIFICADO CON CEDULA CATASTRAL No. 25785000100020824 Y MATRICULA INMOBILIARIA No. 176-92488 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TABIO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**
Fecha de Suscripción de Contrato	22 de octubre de 2024
Fecha de Inicio del Contrato	18 de noviembre de 2024
Fecha de terminación del Contrato	17 de enero de 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2024000663
Registro Presupuestal	2024001156
Valor Inicial del Contrato	DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($17.000.000)
Adición No. 1	N/A
Valor Total del Contrato	DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($17.000.000).
Plazo de Ejecución Inicial	DOS (02) MESES
Prorroga No. 1	N/A
Plazo de Ejecución Final	DOS (02) MESES
Suspensión No. 1	ONCE (11) DÍAS
Fecha de suspensión	31 de diciembre de 2024
Prorroga suspensión No. 1	DIECIOCHO (18) DÍAS Ó HASTA EL PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.
Fecha prorroga suspensión No. 1	11 de enero de 2025
Fecha de reinicio	28 de enero de 2025
Nueva fecha de terminación	13 de febrero de 2025
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Supervisor	LUIS YOBANY RUIZ RODRIGUEZ
Cargo	SECRETARIO DE PLANEACIÓN

2. GARANTÍAS			
Número de la Póliza	460-47-994000079385	Compañía de Seguros	Aseguradora Solidaría
Amparo	Cumplimiento – Pago de Salarios, prestaciones sociales y Calidad del Servicio	Valor Asegurado	$3.400.000 / $1.700.000 / $1.700.000
Desde	22/10/2024 – 22/10/2024 – 22/10/2024	Hasta	16/08/2025 – 16/02/2028 – 16/02/2027
Actualización de Pólizas	Anexo 1: 05/02/2025	Anexo 2: 02/05/2025	

3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato al que se refiere el presente informe, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre Del 27-12-2024 al 31-12-2024 y del 28-01-2025 al 13-02-2025por el contratista, conforme con el informe de actividades presentado:

ASPECTOS TÉCNICOS

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
1.	Tramitar y verificar todas las diligencias administrativas, fiscales y judiciales indispensables para que pueda ocupar en forma permanente o de manera transitoria los predios o franjas de terrenos que se requiera para la ejecución de la consultoría, así como obtener los permisos por escrito de los propietarios o poseedores de los predios donde se va a ejecutar la consultoría. Los costos que se generen con ocasión de la ocupación de los predios estarán a cargo del Contratista, y no de los recursos asignados mediante este contrato.	% de avance: 0% Para el presente periodo contractual, no se contempló la ejecución de los trámites y verificación de todas las diligencias administrativas, fiscales y judiciales indispensables para que pueda ocupar en forma permanente o de manera transitoria los predios o franjas de terrenos que se requiera para la ejecución de la consultoría. Soporte/Evidencia: No requerido para el presente periodo contractual.
2.	Constituir la garantía de cumplimiento que ampare el cumplimiento de las obligaciones, calidad del servicio prestado, y el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, en los términos que establece la Ley, incluyendo como asegurado y	% de avance: 100% Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: Para la suscripción del acta de inicio el contratista constituyo las garantías de los diferentes amparos para la ejecución contractual. Soporte/Evidencia: Garantías

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
	beneficiario al municipio de TABIO.	
3.	Cumplir con los trámites, permisos, normas legales, que requiera la ejecución del proyecto.	% de avance: 100% Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio. Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
4.	Dar cumplimiento de la Ley 99 de 1993 y su Decreto 2820 del 05 de agosto de 2010 y las normas que las remplacen, adicionen y complementen, relacionadas con el manejo ambiental. .	% de avance: 100% Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
		del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
5.	Facilitar y dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, sobre las veedurías Ciudadanas (si aplica).	% de avance 0%
		Para el presente periodo contractual, no se contempló actividades relacionadas para la obligación contractual.
		Soporte/Evidencia: Para el presente periodo contractual, no se contempló actividades relacionadas para la obligación contractual.
6.	Cumplir a cabalidad con los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales vigentes que no generaren daño o perjuicio al Municipio o terceros por esta causa. El contratista mantendrá indemne al Municipio y no lo hará responsable en caso de aplicación de sanciones o multas que por este por este concepto impongan las Autoridades Ambientales competentes.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo contractual, el contratista ha cumplido a cabalidad con los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales vigentes que no generaren daño o perjuicio al Municipio o terceros por esta causa, manteniendo indemne al Municipio.
		Soporte/Evidencia: ejecución de la totalidad de los trabajos de campo y laboratorio, así como la ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
7.	Dar cumplimiento a todas las normas legales vigentes en especial las leyes 100 de 1993, 789 de 2002 y 828 del 2003. En ningún caso el Municipio responderá por obligaciones laborales provenientes de la ejecución del presente contrato.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contrista presentó certificación de fecha 06 de febrero de 2025 el pago de los aportes de seguridad social firmado por el Gerente General ORLANDO ELIAS GOMEZ MALDONADO.
		Soporte/Evidencia: Certificado de pago de aportes parafiscales por el REPRESENTANTE LEGAL.
8.	Velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la celebración y ejecución del contrato.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología.

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
		VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
9.	Participar activamente y cuando sea requerido, de las reuniones del comité de seguimiento contractual del contrato, comité que verificara el cumplimiento de la inversión y demás actividades del presente Contrato.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: Se suscribió el acta de inicio de fecha 18 de noviembre de 2024 entre el Supervisor del contrato y el Contratista.
		Soporte/Evidencia: Acta de Inicio.
10.	Tener presente y acatar los alcances del anexo técnico, emitir recomendaciones previas al inicio de labores de campo si a lugar se encuentran.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
		cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
11.	Entregar los elementos conforme las descripciones técnicas, cantidades y calidades solicitadas por el municipio de Tabio	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
12.	En caso de duda respecto a calidad u otra, deberá solicitar la aclaración al supervisor del contrato, quien podrá verificar las condiciones y aclarar lo requerido por el Municipio.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo contractual no fue requerido por la supervisión.
		Soporte/Evidencia: no requerido para el presente periodo contractual.
13.	Presentar oportunamente la factura y/o cuenta de cobro y la documentación requerida para realizar el trámite de cobro según lo estipulado en la forma de pago	% de avance: 100%
		Se presenta cuenta de cobro final de acuerdo a la aprobación de los estudios por parte del tribunal.
		Soporte/Evidencia: Se presenta cuenta de cobro final de acuerdo a la aprobación de los estudios por parte del tribunal.
14.		% de avance: 100%

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
	Asumir cualquier obligación que pudiere serle impuesta al Municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.	Para el presente periodo contractual, no se contempló obligaciones impuestas al municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.
		Soporte/Evidencia: No requerido para el presente periodo contractual.
15.	Prestar los servicios de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos logísticos propios de su actividad.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
16.	Dar cumplimiento en un todo al Plan de trabajo, presentado y aprobado por la supervisión. En caso de realizar ajuste a los mismos, deberá presentar la justificación que soporta dicha solicitud y la respectiva propuesta, siempre y cuando esta no sea de inferior calidad, requerimientos y obligaciones.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo.

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
		Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
17.	Entregar en la forma y condiciones pactadas, los productos obligatorios.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
18.	El CONTRATISTA sólo podrá sustituir algún miembro del equipo de trabajo previa autorización escrita del supervisor, siempre que el nuevo miembro propuesto cuente con calidades iguales o superiores a las presentadas en la oferta respecto del miembro del equipo a quien reemplaza. Dicho reemplazo solo se autorizará por causas debidamente justificadas.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo contractual, no se contempló la sustitución de algún miembro del equipo de trabajo.
		Soporte/Evidencia: Para el presente periodo contractual, no se contempló la sustitución de algún miembro del equipo de trabajo.

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
19.	Contar con los profesionales y técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.	% de avance: 100% Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio. Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
20.	Garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignen labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente (cuando aplique, de acuerdo con la normatividad vigente).	% de avance: 100% Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
		cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
21.	Presentar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a las suscripción del contrato, todos los documentos soporte (diplomas o actas de grado, documentos de identificación, certificaciones laborales y/o de experiencia, matricula profesional, certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y de policía, carta de compromiso con el proyecto y demás documentos necesarios para corroborar las exigencias del pliego) para el personal no profesional, así como de los demás profesionales no evaluables, de acuerdo a las condiciones y requisitos exigidos en el pliego de condiciones, los cuales deberán contar con la aprobación por parte de la supervisión, so pena de la aplicación de las sanciones previstas en el contrato. El personal no profesional y profesional de que trata esta obligación deberá cumplir por lo menos con la formación y experiencia mínima exigida para cada uno de ellos en el pliego de condiciones y adendas del proceso de selección. El supervisor verificará el cumplimiento de este requisito.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista presentó, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a las suscripción del contrato, todos los documentos soporte (diplomas o actas de grado, documentos de identificación, certificaciones laborales y/o de experiencia, matricula profesional, certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y de policía, carta de compromiso con el proyecto y demás documentos necesarios para corroborar las exigencias del pliego) para el personal no profesional, así como de los demás profesionales no evaluables, de acuerdo a las condiciones y requisitos exigidos en el pliego de condiciones, los cuales deberán contar con la aprobación por parte de la supervisión, so pena de la aplicación de las sanciones previstas en el contrato. El personal no profesional y profesional de que trata esta obligación deberá cumplir por lo menos con la formación y experiencia mínima exigida para cada uno de ellos en el pliego de condiciones y adendas del proceso de selección.
		Soporte/Evidencia: Soportes en el contrato.
22.	Todos los informes presentados por el consultor dentro de la ejecución del contrato; así como, los respectivos proyectos objeto	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones:

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
	de la consultoría deberán presentarse en original y copia en medio magnético, de los cuales una copia deberá ser radicada previamente para la aprobación de la supervisión.	El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
23.	Adjunto al diagnóstico realizado y según la alternativa seleccionada se debe reportar de manera oportuna al Municipio de Tabio el listado de los permisos ambientales y documentos legales (servidumbres, adquisición de predios, e.t.c.) requeridos para el proceso de viabilizarían.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7 y aceptación por parte del tribunal.
24.		% de avance: 100%

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
	Dar respuesta al supervisor, a todas las observaciones e informes que estos soliciten durante la ejecución del Contrato de Consultoría, dentro de un término máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, so pena de las sanciones a que hubiere lugar.	Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7 y aceptación por parte del tribunal.
25.	Constituir las pólizas y/o garantías requeridas para el contrato de consultoría, según la normativa vigente.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: Para la suscripción del acta de inicio el contratista constituyo las garantías de los diferentes amparos para la ejecución contractual.
		Soporte/Evidencia: Garantías
26.	Realizar los correspondientes ajustes en los estudios si se requiere, hasta la aprobación de los mismos.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio.

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
		VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
27.	Llevar a cabo la presentación de todos y cada uno de los estudios en medio físico y copia magnética debidamente firmados y avalados por el supervisor.	% de avance: 100%
		Para el presente periodo se evidencia el cumplimiento de esta obligación por parte del contratista en el desarrollo de las siguientes acciones: El contratista hizo entrega de los siguientes VOLUMENES: VOLUMEN I. Levantamiento topográfico. VOLUMEN II. Estudio de geología. VOLUMEN III. Estudio de geomorfología. VOLUMEN IV. Estudio de hidrología e hidráulica. VOLUMEN V. Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa. VOLUMEN VI. Análisis de exploración geotécnica. VOLUMEN VII. Ensayos de campo y laboratorio. VOLUMEN VIII. Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo. Para lo anterior, se presenta seguidamente una descripción técnica detallada en contraste con lo requerido a través de las especificaciones técnicas del proyecto, donde se deja constancia del cumplimiento de los aspectos indicados por la Alcaldía de Tabio.
		Soporte/Evidencia: ENTREGA DE LOS VOLUMENES I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII realizada por Estudios Geotécnicos Colombianos SAS - NIT: 901.469.284-7.
28.	Realizar el acompañamiento y ajustes requeridos, sin costo adicional, durante la etapa de entrega y observaciones de la documentación al Tribunal para dar cumplimiento a lo ordenado por la Honorable Magistrada.	% de avance: 0%
		No requerido para el presente periodo contractual.
		Soporte/Evidencia: No requerido para el presente periodo contractual.
29.		% de avance: 100%

No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
	Las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento y ejecución	Se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato. Se encuentra pendiente el pronunciamiento del tribunal frente a la pertinencia y aceptación del estudio
		Soporte/Evidencia: Se ejecutaron de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se realiza la valoración de cada uno de volúmenes del estudio en contrates con lo requerido en las especificaciones técnicas indicada en el contrato de consultoría DAMC-024-2024:

Volumen	Contenido	Descripción
I	Levantamiento topográfico	**CUMPLE:** Se verificó que el Consultor adelantó el levantamiento topográfico por medios convencionales ejecutados el 01 de diciembre de 2024. Con lo anterior se obtuvo un modelo digital del terreno (MDT) de alta resolución. Los datos recolectados en campo, como cotas, coordenadas y detalles del terreno, fueron procesados mediante el programa AuctoCAD civil 3D, con lo cual se generaron los planos topográficos, perfiles y el Modelo Digital del Terreno. Este volumen incorpora los siguientes capítulos: 1.GENERALIDADES 2.LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO 3.CARTOGRAFIA LEVANTAMIENTO 4. PLANO BASE DE TRABAJO 5. CONCLUSIONES 6. LIMITACIONES DEL DISEÑO 7. ANEXOS En el capítulo 7 el consultor relaciona los siguientes anexos: 7.1. HV. Profesional 7.2. Cartera de Campo 7.3. Plano Base Lo anterior, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de consultoría.
II	Estudio Geológico	**CUMPLE:** Se verificó que el Consultor efectuó el reconocimiento geológico de campo exhaustivo el día 19 de diciembre de 2024, contando con la presencia del personal idóneo para tal fin. Con lo anterior se realizó una evaluación geológica con el fin de determinar las características geológicas del terreno y evaluar posibles riesgos geológicos. La evaluación incorporó una revisión bibliográfica y cartográfica, así como la toma y análisis de muestras de suelo y roca, que fueron obtenidas durante los trabajos de exploración geotécnica realizados el 28 de noviembre de 2024. Este volumen incorpora los siguientes capítulos:

Volumen	Contenido	Descripción
		1. GENERALIDADES 2. GEOLOGÍA REGIONAL 3. GEOLOGÍA ESTRUCTURAL 4. AMENAZA POR REMOCION EN MASA 5. AMENAZA SISMOLOGICA 6. DIAGNOSTICO GEOLOGICO ZONA DE ESTUDIO. 7. CONCLUSIONES. 8. LIMITACIONES DEL DISEÑO 9. ANEXOS 10. BIBLIOGRAFIA En el capítulo 9 el consultor relaciona los siguientes anexos: 9.1. HV. Profesional. 9.2. Exploración Geotécnica. 9.3. Ensayos Geotecnia. 9.4. Cartografía Geológica. Lo anterior, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de consultoría.
III	Estudio Geomorfológico	**CUMPLE:** Se verificó que el Consultor efectuó una visita de campo con el profesional en geología y geomorfología, así como la profesional en hidráulica el día 19 de diciembre de 2024. Con lo cual, realizó una evaluación geomorfológica, con el objetivo de caracterizar las formas del relieve, estableciendo su origen y evolución, identificando los procesos geomorfológicos activos que influyen en la estabilidad del terreno. La evaluación incluyó lo siguiente: • Análisis detallado de las geoformas presentes en el sitio de estudio. • Identificación de unidades geomorfológicas. • Evaluación de la pendiente. • Orientación de las laderas. • Densidad de drenaje . • Identificación de posibles riesgos geomorfológicos como deslizamientos, erosión o socavación. Los resultados de esta evaluación, junto con la información geológica y geomorfológica se desglosan en los siguientes capítulos que se describen el volumen correspondiente: 1. GENERALIDADES 2. GEOMORFOLOGIA REGIONAL 3. GEOMORFOLOGÍA LOCAL 4. PROCESOS MORFODINAMICOS Y DIAGNOSTICO MORFOLOGICO ZONA DE ESTUDIO 5. CONCLUSIONES 6. LIMITACIONES DEL DISEÑO 7. ANEXOS 8. BIBLIOGRAFIA

Volumen	Contenido	Descripción
		En el capítulo 7 el consultor relaciona los siguientes anexos: 7.1. HV. Profesional 7.2. Cartografía Geológica Lo anterior, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de consultoría.
IV	Estudio de hidrología e hidráulica	**CUMPLE:** Se verificó que el Consultor efectuó una visita de campo con el profesional en geología y geomorfología, así como la profesional en hidráulica el día 19 de diciembre de 2024. Lo anterior permitió adelantar una evaluación hidrogeológica con el objetivo de caracterizar las condiciones del agua subterránea en el área. La evaluación incluyó lo siguiente: • Análisis de la hidrografía superficial, • Identificación de acuíferos potenciales • Determinación de la dirección y velocidad del flujo subterráneo • Evaluación de la calidad del agua. Otro aspecto abordado en este volumen corresponde al de la evaluación del drenaje superficial, donde se realizó una evaluación detallada del drenaje superficial, con el objetivo de caracterizar las condiciones hidrológicas del área y evaluar su influencia en la estabilidad del terreno. Dicha evaluación incluyó lo siguiente: • Análisis de la red hidrográfica superficial, • Determinación de los patrones de escorrentía, • Medición de caudales • Identificación de áreas con potencial de inundación o erosión. Además, durante la mencionada visita se realizaron trabajos de campo como la inspección de fuentes de agua, la inspección de cauces. La medición de pendientes y la toma de datos topográficos se efectuó a través del levantamiento topográfico descrito en el Volumen I del estudio en valoración. Los resultados de esta evaluación se detallan en los siguientes capítulos que se describen el volumen correspondiente: 1. GENERALIDADES 2. HIDRÁULICA E HIDROGEOLOGÍA 3. DRENAJE SUPERFICIAL 4. CONCLUSIONES 5. LIMITACIONES DEL DISEÑO 6. ANEXOS 7. BIBLIOGRAFIA En el capítulo 6 el consultor relaciona los siguientes anexos:

Volumen	Contenido	Descripción
		6.1. HV. Profesional Lo anterior, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de consultoría.
V	Zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa.	**CUMPLE:** Se verificó que el Consultor realizó la zonificación de amenaza, identificando los aspectos que influyen en la generación de procesos de remoción en masa y los elementos vulnerables que se encuentran en el área de influencia del proyecto. Lo anterior, integrando los datos obtenidos en las evaluaciones geológica, geomorfológica e hidrogeológica, considerando los siguientes factores: • La pendiente • La litología • La vegetación • La hidrología superficial y subterránea • La historia de eventos anteriores. De la misma manera, mediante el uso de sistemas de información geográfica (SIG) y metodologías de evaluación de estabilidad de taludes, se elaboraron los mapas de zonificación que indican las áreas con diferentes calificaciones de amenaza por remoción en masa, lo cual permitió realizar las recomendaciones orientadas a dar un correcto uso al suelo y la implementación de medidas de mitigación que, son tratadas en detalle en el volumen VIII del presente estudio Los aspectos relacionados con la zonificación de amenaza se detallan en los siguientes capítulos que se describen el volumen correspondiente: 1. GENERALIDADES 2. METODOLOGIA DE EVALUACION DE AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA 3. FACTORES DETONANTES 4. CARACTERIZACION GEOMECANICA PARA CALCULOS GEOTECNICOS 5. EVALUACION DE AMENAZA 6. RESULTADOS DE ESTABILIDAD 7. CONCLUSIONES 8. LIMITACIONES DEL DISEÑO 9. ANEXOS 10. BIBLIOGRAFIA En el capítulo 9 el consultor relaciona los siguientes anexos: 9.1. HV. Profesional 9.2. Análisis de Estabilidad 9.3. Cartografía Amenaza por Remoción en Masa Se precisa indicar que el Consultor trazó dos secciones transversales sobre las cuales construyó el modelo geológico-geotécnico representativo de la zona de estudio, con lo cual evaluó la estabilidad de los taludes en estas secciones, obteniendo factores

Volumen	Contenido	Descripción
		de seguridad en todo caso mayores a 1.5, lo que permitió calificar la amenaza como BAJA. Lo anterior, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de consultoría.
VI	Análisis de Exploración Geotécnica	**CUMPLE:** Se verificó que el Consultor efectuó los trabajos de campo - exploración geotécnica el 28 de noviembre de 2024, donde recuperó las muestras de material térreo que fueron ensayadas en laboratorio. Lo anterior, con el objetivo de caracterizar las propiedades físicas y mecánicas del suelo y el subsuelo, ejecutando el programa de exploración consistente en la ejecución de un apique, donde se realizó la toma de muestras inalteradas y alteradas, así mismo, se ejecutó el ensayo de penetración estándar, SPT. Con las muestras recuperadas en esta exploración se realizaron ensayos de laboratorio (granulometría, límites de Atterberg, densidad, contenido de humedad, resistencia a la compresión simple, etc.). Los resultados de esta exploración permitieron determinar la estratigrafía del terreno, identificar las capas de suelo y roca, y evaluar su capacidad mecánica. Este volumen incorpora los siguientes capítulos: 1. GENERALIDADES 2. EXPLORACION GEOTECNICA 3. REGISTRO FOTOGRAFICO 4. CONCLUSIONES 5. LIMITACIONES DEL DISEÑO 6. ANEXOS 7. BIBLIOGRAFIA En el capítulo 7 el consultor relaciona los siguientes anexos: 6.1. HV. Profesional 6.2. Exploración Geotécnica 6.3. Cartografía Exploración Geotécnica Lo anterior, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de consultoría.
VII	Ensayos de Campo y Laboratorio	**CUMPLE:** Se verificó que el Consultor efectuó los trabajos de campo - exploración geotécnica el 28 de noviembre de 2024, donde recuperó las muestras de material térreo que fueron ensayadas en laboratorio. Con las muestras recuperadas en esta exploración se realizaron un conjunto de ensayos de laboratorio, con el objetivo de determinar las propiedades físicas y mecánicas de los materiales. Estos ensayos permitieron caracterizar la granulometría, la plasticidad, la densidad, la humedad, la resistencia a la compresión simple, la permeabilidad y otros parámetros relevantes para evaluar la capacidad portante del suelo, su compresibilidad, su susceptibilidad a la erosión y otros factores geotécnicos relevantes. Este volumen incorpora los siguientes capítulos:

Volumen	Contenido	Descripción
		1. GENERALIDADES 2. ENSAYOS DE LABORATORIO ANTECEDENTES 3. ENSAYOS DE LABORATORIO ELABORACION PROPIA 4. CARACTERIZACION GEOMECANICA PARA CALCULOS GEOTECNICOS 5. CONCLUSIONES 6. LIMITACIONES DEL DISEÑO 7. ANEXOS 8. BIBLIOGRAFIA En el capítulo 7 el consultor relaciona los siguientes anexos: 7.1. HV. Profesional 7.2. Exploración Geotécnica 7.3. Ensayos Geotecnia 7.4. Estimación de Parámetros con SPT CTO 202000111 de 2020 Lo anterior, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de consultoría.
VIII	Informe final ejecutivo con análisis de alternativas de mitigación del riesgo	**CUMPLE:** Se verificó la elaboración del informe ejecutivo por parte del Consultor donde llevó a cabo un análisis exhaustivo de las alternativas de mitigación del riesgo geotécnico. Este análisis, basado en los resultados obtenidos en las evaluaciones geotécnica, hidrogeológica y geomorfológica, así como en la zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa, conllevó a al planteamiento y proposición de las medidas de mitigación que fueron descritas en este volumen, a saber: *"…Recomendaciones de Mitigación: A pesar de los factores de seguridad satisfactorios, se recomienda adoptar medidas de mitigación para controlar la erosión superficial. Las acciones sugeridas incluyen:* • *Proliferación natural: Fomentar la revegetación espontánea y evitar intervenciones humanas que alteren los procesos naturales de estabilización del suelo.* • *Intervención mínima: Implementar una revegetación dirigida, como la siembra de césped o pasto, en áreas expuestas, lo que contribuirá a mejorar la cobertura vegetal y estabilizar el suelo.* *…"* Los aspectos relacionados con los análisis de amenaza y planteamiento de medidas de mitigación se desarrollan ampliamente en los siguientes capítulos del presente volumen: 1. GENERALIDADES 2. RESUMEN EJECUTIVO VOLUMEN I LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 3. RESUMEN EJECUTIVO VOLUMEN II ESTUDIO DE GEOLOGIA 4. RESUMEN EJECUTIVO VOLUMEN III ESTUDIO DE GEOMORFOLOGIA

Volumen	Contenido	Descripción
		5. RESUMEN EJECUTIVO VOLUMEN IV ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA. 6. RESUMEN EJECUTIVO VOLUMEN VI ANÁLISIS DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA 7. RESUMEN EJECUTIVO VOLUMEN VII ENSAYOS DE CAMPO Y LABORATORIO 8. RESUMEN EJECUTIVO VOLUMEN V ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA 9. CONCLUSIONES 10. LIMITACIONES DEL DISEÑO Es pertinente hacer hincapié acerca de la importancia de las medidas de mitigación propuestas por la Consultoría, con tal de estas sean implementadas acorde a las recomendaciones: “*…* *Importancia de las Medidas de Mitigación: Las medidas de restauración y revegetación ayudarán a mitigar los procesos erosivos, mejorando la estabilidad superficial del terreno y reduciendo la vulnerabilidad a futuros eventos de remoción en masa. Esto garantizará la sostenibilidad a largo plazo del paisaje y la seguridad de la zona evaluada* *Asimismo, la presencia de vías de cimentación y algunas estructuras menores (tarimas) que aún persisten como parte de la estructura anterior en el sitio de estudio contribuye al confinamiento superficial del terreno, lo que favorece la estabilidad del mismo y mitiga los procesos erosivos superficiales. En este sentido, dichos elementos no requieren demolición ni retiro adicional, ya que su integración en el paisaje actual resulta beneficiosa para la estabilidad del terreno.* *Es de precisar que ante la ausencia de infraestructura expuesta no se realizan valoraciones de vulnerabilidad y riesgos en el marco del presente contrato de consultoría.* ”. Lo anterior, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de consultoría.

ASPECTOS FINANCIEROS

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial	$17.000.000
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total	$17.000.000
Valor Pagado	$15.300.000
Valor Ejecutado	$17.000.000
Valor por Ejecutar	$0

Pagos realizados al Contratista/Entidad

Concepto	Fecha(dd/mm/aaaa)	Valor ($)	Porcentaje (%)
PAGO 01	12/2024	$8.500.000	50%
PAGO 02		$6.800.000	40%
TOTAL		$8.500.000	50%

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista presentó el informe de avance del contrato en debida forma y con los siguientes anexos.

Anexo	Descripción	No. Plantilla	Mes de Cotización	Valor ($)
Soporte Pago Seguridad Social	Planilla de pago correspondiente al período de cotización.	**CERTIFICACIÓN DE ORLANDO ELIAS GOMEZ MALDONADO; identificado con cédula de ciudadanía No.1.018.419.289 en calidad de representante legal de la empresa Estudios Geotécnicos Colombianos identificada con NIT: 901469284-7 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024.**		
Informe y Soportes	Informe diligenciado y soportes de la ejecución del contrato en medio físico.			

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato estipuladas en la cláusula Sexta, literal B), numeral 10.

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

(En este espacio los supervisores podrán dejar constancia entre otras cosas, del avance de ejecución del contrato, dificultades o falencias evidenciadas, recomendaciones, sugerencias, seguimiento, etc.)

5. ANEXOS

1. Evidencias
2. Factura o documento o equivalente
3. Informe de supervisión
4. Certificado de Cumplimiento para pago.

(En este espacio se podrán relacionar los anexos que se adjuntan al presente informe de supervisión, que no se hayan relacionado en los aspectos técnicos (soporte/evidencia) o en los aspectos administrativos).

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los catorce (14) días del mes de febrero del año 2025.

Luis Yobany Ruiz R

SUPERVISOR

Nombre: **LUIS YOBANY RUIZ RODRIGUEZ**

Cargo: Secretario de Planeación

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.